

Hernando, Agustín. *El Atlas Geográfico de España (1804) producido por Tomás López*. Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica, 2005. 69 páginas +

La publicación facsimil de una obra cartográfica siempre debe ser bienvenida, tanto más teniendo en cuenta las carencias que históricamente ha padecido nuestro país de este tipo de obras. Reflejo de un lugar concreto en un momento dado, entre otras cosas, la cartografía histórica tiene innumerables aplicaciones en los más diversos campos y su reproducción fiel permite ponerla a disposición del público mayoritario, dejando para los eruditos su estudio en los archivos. Ello no evita que sea necesario usar esta información con la precaución debida. Tanto o más indispensable que el documento en sí es su descripción, lo que hoy en día en cartografía llamamos “metadatos”, es decir, el conocimiento de su proceso de creación, el método seguido en su confección, los intereses que lo promovieron, el entorno cultural donde se desarrolló, sus limitaciones técnicas, etc. Para considerar su aportación, su adecuado uso en las múltiples disciplinas que puedan necesitarlo, debemos

tener presente utilizar la cartografía histórica en su justa medida.

En el caso de la presente edición del ejemplar del Atlas Geográfico de España (1804) de Tomás López depositado en la Cartoteca del Instituto Geográfico Nacional, esta justa medida nos la proporciona el estudio introductorio del profesor de historia de la cartografía de la Universidad de Barcelona Agustín Hernando. En él propone mirar el Atlas bajo el prisma de los más actuales enfoques en historiografía de la cartografía, desarrollados por el profesor J.B. Harley a mediados de los años ochenta. Más allá de la exactitud en la información y la precisión en su representación, cabe considerar el Atlas como una construcción social, una manifestación cultural producida en un lugar y un periodo concreto, que plasma todo un entorno social y político, que es el producto de un determinado conocimiento y de una tradición, también de una demanda y, como no, de

unas determinadas cuestiones personales de quien ha participado en su confección.

Todo ello debe tenerse en cuenta para evitar la descalificación fácil o el uso acrítico del Atlas. Hernando propone tres tipos de miradas: como documento informativo, como manifestación de unas determinadas culturas geográficas y cartográficas, y como resultado de unas determinadas circunstancias que propiciaron su creación.

Tomás López (1730-1802) consagró tres décadas al Atlas, lo que le valió el reconocimiento por parte de Carlos III como "Geógrafo de los Dominios de su Majestad". Fue uno de los comisionados en París que se beneficiaron de la política del Marqués de la Ensenada de promover la formación de especialistas del grabado cartográfico, una de las muchas carencias en el pobre panorama técnico español del siglo XVIII. Aprendió junto a Bourguignon d'Anville y fue en la capital francesa donde publicó sus primeras obras, embebiéndose del interés que por entonces suscitaba la confección de los Atlas de corte nacional, un tipo de obra sobre la que había una cierta demanda social y que era también del agrado del poder, interesado tanto en conocer el territorio bajo su jurisprudencia como en disponer de un elemento de ostentación. En palabras de Hernando, Tomás López identificó correctamente tanto las necesidades de la sociedad como las aspiraciones de sus gobernantes. Otros comisionados, como Jorge Juan y Antonio de Ulloa, propusieron a las autoridades españolas la realización de levantamientos cartográficos precisos, rigurosos, de España, pero su elevado coste lo impidió. Lo que ofreció Tomás López, por

propia iniciativa, fue un trabajo de resultado parecido pero obtenido a partir de otros mapas existentes, encuestas, colaboradores y aportaciones diversas, un método que le ha supuesto muchas críticas. Cabe destacar que se trata del primer Atlas de estas características existente en España hasta la época, lo que Hernando achaca a la política de sigilo en cuestiones de cartografía existente desde Felipe II, y seguiría siendo el único, su última edición es de 1844, hasta los trabajos de Coello de mediados del siglo XIX.

Agustín Hernando nos ofrece un amplio comentario sobre el Atlas, una obra que califica de rareza desde el punto de vista bibliófilo, enriquecido al tener acceso a algunas de las minutas manuscritas previas al grabado, resultado de la labor de síntesis de Tomás López. Destaca la habilidad en la confección de las calcografías. El resultado son unos mapas austeros, impresos sobre papel de buena calidad y con muchos comentarios, donde se citan profusamente sus fuentes.

Según Hernando, Tomás López usó un método compilatorio que era el usual para la época, básicamente pragmático. Debió actuar en soledad, pues no había en esa época en España un gremio o grupos afines, y con unas motivaciones no especialmente claras, ya que económicamente no parece haberle reportado grandes beneficios y tampoco una gran notoriedad social. Quizás un cierto sentido de la responsabilidad. Hernando considera que de todo un poco y no demasiado de nada. Su público fue básicamente la aristocracia y la burguesía mercantil, además

de altos cargos militares y eclesiásticos, y tuvo mayor demanda en el extranjero que en España.

Antillón apreció la existencia del Atlas pero le echó en cara su falta de rigor científico. Hernando propone en su estudio resaltar lo que hizo y no lo que dejó de

hacer. Más allá de los comentarios de valor, la presente publicación debe tener un hueco reservado en la biblioteca de cualquiera que quiera disponer de una imagen, un documento excepcional, de la España del siglo XVIII.

*JOAN CAPDEVILA SUBIRANA*